

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)



Secretaría de
Seguridad Pública del
Municipio de Querétaro

Dirección de
Informática

La Dirección Informática de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio en Tlálóc, número 102, Colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro. C.P.76130, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione con la finalidad de **tener acceso a la Aplicación Móvil denominada "CuelgAPP"**, así como mediante el uso de la misma. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Números telefónicos del registro de las llamadas telefónicas.

Con fundamento en los artículos 82, 83 fracción II, 84 fracción I y II, 87 y 88 fracción V del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Para brindar el servicio de bloqueo de llamadas de spam o extorsión telefónica, con fundamento con los artículos 82, 83, fracción II, 84, fracción I y II, 87 y 88, fracción V, del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.
- 2) Para el registro en la base de datos de los números telefónicos que se señalen como de extorsión o spam, con fundamento con los artículos 82, 83, fracción II, 84, fracción I y II, 87 y 88, fracción V, del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.
- 3) Para dar seguimiento a los resultados obtenidos e implementar mejoras a la aplicación, mediante la recolección de datos meramente estadísticos como el número de llamadas entrantes bloqueadas. Cabe precisar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a sus titulares, con fundamento en el artículo 16, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6, apartado A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Basamento letra E, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090.

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados de esta Dirección de Informática adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro ubicado en Tlálóc 102, Colonia Desarrollo San Pablo, Delegación Epigmenio González, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76130.

Fecha de última actualización: Diciembre de 2021.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Dirección de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.